Universidad de Puerto Rico
COLEGIO UNIVERSITARIO DE BAYAMÓN
#170 Carr. 174 Parque Industrial Minillas, Bayamón, PR 00959
Telf. (787) 995-2415 ó 786-2885 Ext. 2594, 2595

Senado Académico
Secretaría

CERTIFICACIÓN NÚM. 037-2001-2002

Yo, Betzaida Miranda Miranda, Secretaria Ejecutiva del Senado Académico de la Universidad de Puerto Rico en Bayamón, **CERTIFICO QUE**:

El Senado Académico en reunión ordinaria celebrada el 13 de diciembre de 2001, **ENCOMENDÓ** al **COMITÉ DE REGLAMENTO Y LEY UNIVERSITARIA** la evaluación de la propuesta de enmienda a las Secciones 45, 67 y 69 del Reglamento General de la Universidad de Puerto Rico sometida por la Junta Universitaria.

Se deberán someter las recomendaciones a la Junta Universitaria en o antes del 15 de febrero de 2002.

Y para remitir a las autoridades universitarias correspondientes, expido la presente certificación en Bayamón, Puerto Rico, hoy veinticuatro de enero de dos mil dos.

B. Miranda Miranda
Betzaida Miranda Miranda
Secretaria Ejecutiva

Vo.Bo.: Prof. Carmen A. Rivera Torres
Rectora